

183978



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 35
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN AGUIRIANO ARENAZA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Polígono Industrial, 27.- MARTUTENE

(San Sebastian)

ENUNCIADO: "MORDAZA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del



183978

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MORDAZA PERFECCIONADA"

5 Una de las características de nuestra mordaza consiste en la simplicidad de su utilización. Esto es debido a que el brazo de apriete arranca de un elemento cilíndrico, el cual mediante unos dientes se relaciona con un sinfín. De este modo, haciendo girar a este sinfín, se hace subir o bajar el brazo, produciéndose el apriete y fijación de la pieza que se esté mecanizando. Al objeto de que el brazo no pueda desplazarse por sí sólo, el filete del sinfín tiene una inclinación muy pequeña, por lo que no pueden hacerle girar los dientes del elemento antedicho.

10 En la parte inferior lleva un elemento de anclaje para unirse a la bancada de la máquina, lo que permite que se realice el apriete, como se ha explicado anteriormente.

15 Otra característica de nuestro invento es que su altura puede variarse para que pueda utilizarse con piezas de diferentes tamaños. Para ello se le añaden bases de diferentes alturas. Estas bases tienen en su parte superior un resalte y un elemento de apriete. En el resalte se enclava el elemento de anclaje de la mordaza y con el elemento de apriete se fijan la mordaza y la base, la cual está también provista inferiormente de otro elemento de anclaje para fijarla a la bancada. Debido a esta disposición de las bases, estas pueden ensamblarse entre sí y obtenerse así mayor altura en la mordaza.

183978



1

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 es una vista en alzado de la mordaza ensamblada a una base, estando parcialmente seccionada para mostrar el sinfín que acciona al brazo.

10

La figura 2 es una vista de perfil en la que se observan los elementos de anclaje dispuestos en la mordaza y la base así como las ranuras en las que se alojan.

La figura 3 muestra a la mordaza con dos bases apiladas, observándose los elementos de apriete que rigidizan la unión entre ellos.

15

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

20

Nº 1.- Tope del brazo.

Nº 2.- Brazo.

Nº 3.- Casquillos.

Nº 4.- Cuerpo de la mordaza.

Nº 5.- Tope de la base.

Nº 6.- Bancada.

Nº 7.- Bases.

Nº 8.- Elemento de apriete.

25

Nº 9.- Dientes que se relacionan con el sinfín.

Nº 10.- Elemento del que arranca el brazo (2).

Nº 11.- Sinfín.

30

Nº 12.- Cabeza en "T" de los elementos de anclaje.



183978

1

Nº13.- Ranuras de las bases (7) donde se alojan las cabezas (12).

Nº14.- Ranura de la bancada (6).

Nº15.- Elementos de anclaje.

5

Como vemos en la figura 1, la mordaza consta del cuerpo (4) en el que se ha dispuesto transversalmente el elemento (10), que se prolonga en el brazo (2), el cual sobresale del cuerpo (4) por una ranura que tiene frontalmente. A ambos lados de este elemento (4) se han dispuesto los casquillos (3) que lo fijan y le sirven como cojinetes.

10

Por otra parte el citado elemento (10) tiene, en un sector diametralmente opuesto al brazo (2), los dientes (9) los cuales lo relacionan con el sinfín (11), sobre el que se actúa en general con una llave.

15

En la parte inferior lleva dispuesto el elemento de anclaje (15) con la cabeza en "T" (12) que se enclava en la ranura (14) de la bancada (6) -ver figura 2-.

20

Según esto, se coloca la pieza a mecanizar debajo de la mordaza y se hace girar al sinfín (11) con una llave. Con esto se hace bajar al brazo (2) que aprieta a la pieza contra la bancada (6), al estar anclada del modo explicado la mordaza.

25

Caso de que interese mayor altura, se acopla a esta mordaza la base (7) -ver figura 2-, la cual tiene en la parte superior delantera un resalte con la ranura (13) y el tope (5), y en la parte trasera el elemento de apriete (8). Por tanto, se enclava la cabeza (12) de la mordaza en la ranura (13) hasta el tope (5) y posteriormente se rigidiza la unión mediante el elemento de apriete (8). En la parte inferior, dicha base (7) lleva otro elemento de anclaje (15) con otra ca-

30



183978

1 beza en "T" (12) mediante la cual se ancla a la bancada, pero que le sirve igualmente para unirse, de modo similar al explicado, a otra base (7) -ver figura 3-, apilándose para proporcionar mayor altura a la mordaza.

5 Finalmente en el cuerpo (4) de la mordaza se ha dispuesto el tope (1), el cual limita el barrido del brazo (2) como muestra la figura 1.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial; se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "MORDAZA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1ª.- Mordaza perfeccionada, caracterizada por que en su cuerpo se ha dispuesto transversalmente un elemento prolongado en un brazo, que sobresale superiormente por una ranura del citado cuerpo; dicho elemento tiene un arco periférico con dientes, mediante los cuales se relaciona con un sinfín que permite proporcionarle un giro de forma que el brazo realice un barrido limitado por un tope; en la parte frontal

30

183978



1 inferior del cuerpo se ha dispuesto un medio de anclaje, mediante el cual se fija, de modo que pueda hacer presión el brazo citado, o bien con la bancada o bien con una o varias bases susceptibles de apilarse, las cuales están provistas de otro elemento de anclaje para fijarlas a la bancada o al cuerpo colocado debajo.

2ª.- Mordaza perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque cada una de las bases tiene superiormente en la parte delantera una ranura, con un tope al final, en la cual ranura se enclava el elemento de anclaje del cuerpo colocado encima; en la parte posterior lleva además un elemento de apriete que permite afirmar la unión de los distintos cuerpos.

3ª.- "MORDAZA PERFECCIONADA"

15 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

2 SEP. 1977

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.

25

30



Fig. 2

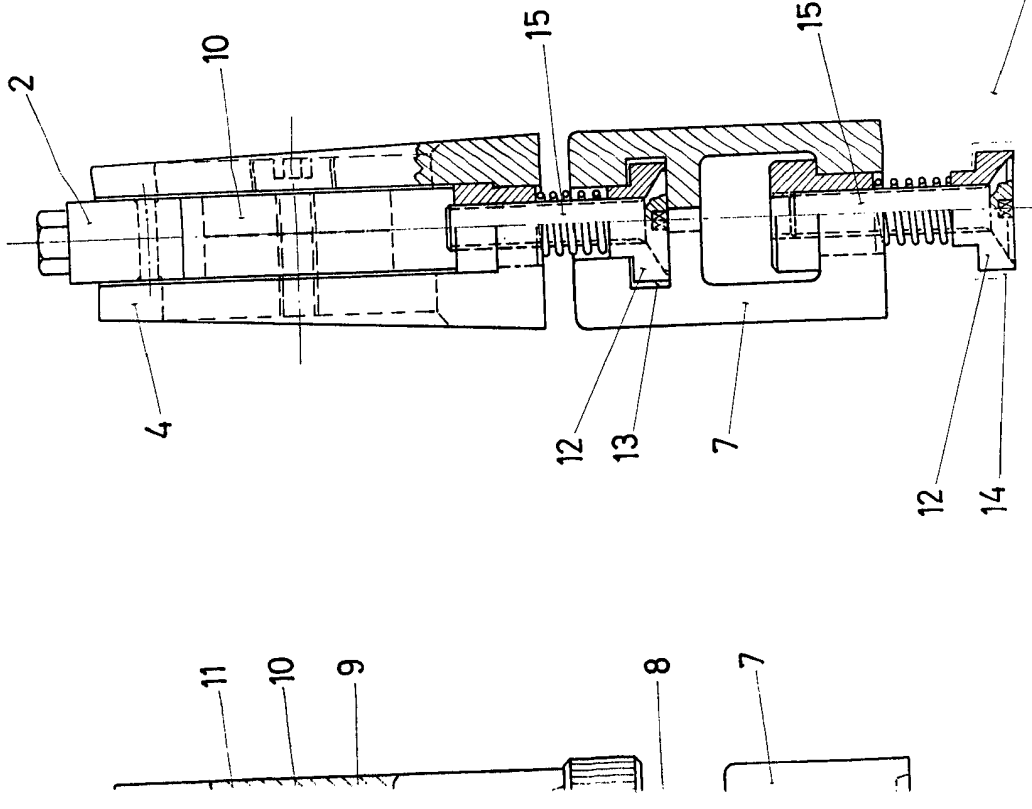
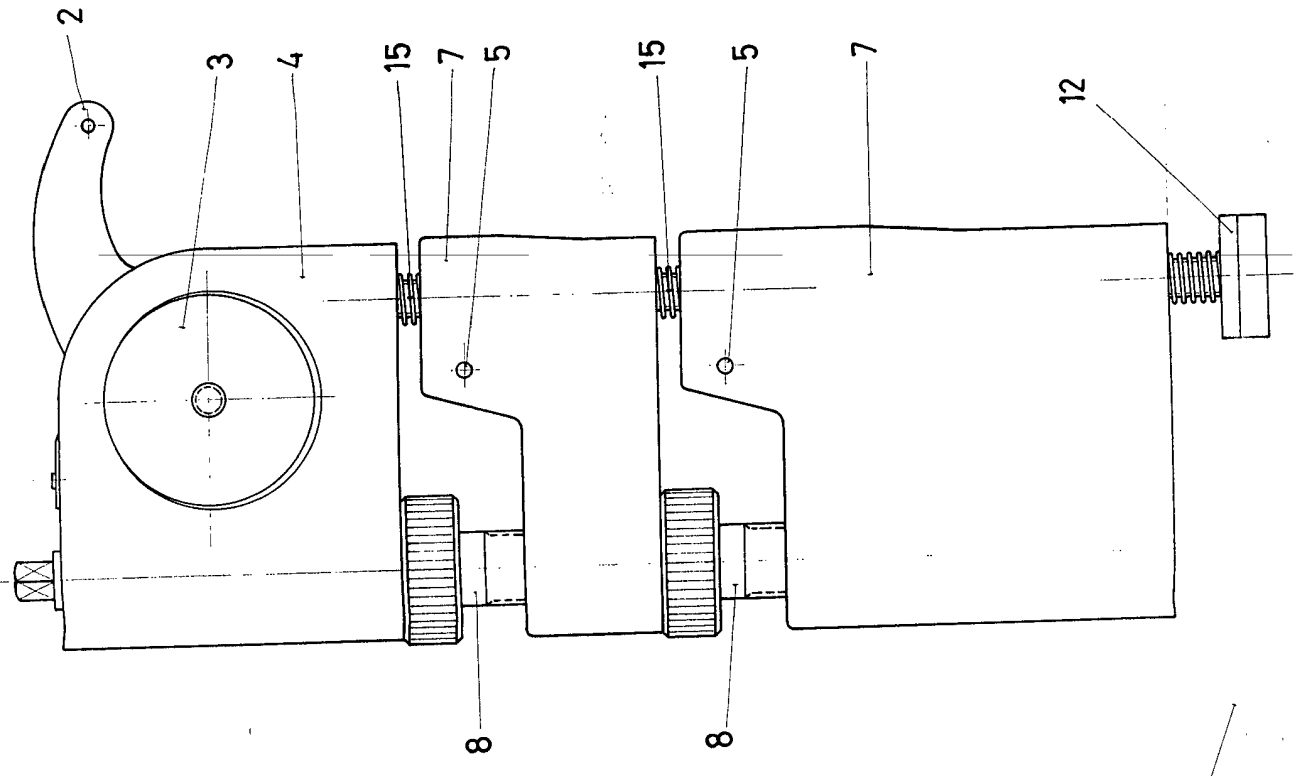


Fig. 3



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
MIGUEL FERRANDEZ-LAUNYA PIDEIG
P. P.